

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

URANO WG

Versión: 0

Fecha de revisión: 04/05/2020



Página 1 de 14

Fecha de impresión: 04/05/2020

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: URANO WG
Número del producto: HS-5167
Número de registro: 25092
Composición: Tebuconazol 25,% (w/w) Granulado dispersable en agua (WG)

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados.

Usos pertinentes: Fungicida para uso agrícola. Uso exclusivo usuario profesional.
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **Industrias AFRASA, S.A.**
Dirección: CIUDAD DE SEVILLA 53. POL.IND. FUENTE DEL JARRO
Población: PATERNA
Provincia: VALENCIA
Teléfono: 961321700
Fax: 961321716
E-mail: afrasa@afrasa.es
Web: www.afrasa.es

1.4 Teléfono de emergencia:

(Disponible 24h) Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420.
Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:
Aquatic Chronic 2 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Repr. 2 : Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Atención

Frases H:
H361d Se sospecha que daña al feto.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Frases P:
P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

URANO WG

Versión: 0

Fecha de revisión: 04/05/2020



Página 2 de 14

Fecha de impresión: 04/05/2020

| | |
|------|---|
| P280 | Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. |
| P391 | Recoger el vertido. |
| P501 | Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con la normativa de residuos vigente de tratamiento de residuos. |

Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal en manzano, peral, almendro, tomate (aire libre) y vid y 15 m en frutales de hueso (10 m con cubierta vegetal) hasta las masas de agua superficial.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos). (*) Con respecto a los usos menores autorizados en esta propuesta de autorización; almendro, tal y como se establece en el tercer párrafo del artículo 51.5 del reglamento (CE) 1107/2009, "La publicación oficial o, en su caso, la etiqueta incluirá una referencia a la responsabilidad de la persona que utilice el producto fitosanitario en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor. La ampliación del uso menor figurará de manera separada en la etiqueta."

2.3 Otros peligros.

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Descripción química: Compuestos orgánicos

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

| Identificadores | Nombre | Concentración | (*)Clasificación - Reglamento 1272/2008 | |
|--|---|---------------|--|--|
| | | | Clasificación | Límites de concentración específicos |
| N. Índice: 603-197-00-7 N. CAS: 107534-96-3 N. CE: 403-640-2 | tebuconazol ⁽¹⁾ | 25% | Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Acute 1, H400 (M=1) - Aquatic Chronic 1, H410 (M=10) - Repr. 2, H361d*** | - |
| N. CAS: 85586-07-8 N. CE: 287-809-4 N. registro: 01-2119489463-28-XXXX | ácido sulfúrico, ésteres-C12-14-alquilo mono, sales de sodio ⁽¹⁾ | 2.5 - <10% | Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Chronic 3, H412 - Eye Dam. 1, H318 - Skin Irrit. 2, H315 | Eye Irrit. 2, H319: 10 % ≤ C < 20 % Eye Dam. 1, H318: C ≥ 20 % |

⁽¹⁾ Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

| Identificación | Límites de concentración específicos |
|--|--|
| Acido sulfúrico, mono-C12-14-alquilo ésteres, sales de sodio CAS: 85586-07-8 CE: 287-809-4 | % (p/p) >=20: Eye Dam. 1 - H318 10<= % (p/p) <20: Eye Irrit. 2 - H319 |

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

URANO WG

Versión: 0

Fecha de revisión: 04/05/2020



Página 3 de 14

Fecha de impresión: 04/05/2020

- (i) Sustancia considerada registrada bajo el Artículo 15 (1) del Reglamento 1907/2006;
- (ii) Sustancia considerada registrada bajo el Artículo 15 (2) del Reglamento 1907/2006;
- (iii) Sustancia exenta de registro bajo el Artículo 2 (9) del Reglamento 1907/2006;
- (iv) Sustancia exenta de registro bajo el Artículo 2 (7) del Reglamento 1907/2006;
- (v) Sustancia exenta de registro bajo el Artículo 6 (1) del Reglamento 1907/2006;
- (vi) Sustancia exenta de registro bajo el Artículo 2 (7) (b) del Reglamento 1907/2006;
- (vii) Sustancia exenta de registro bajo el Artículo 2 (7) (c) del Reglamento 1907/2006;

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

Tebuconazol

trastorno gastrointestinal: náuseas, vómitos, diarrea y dolor abdominal; anorexia, fiebre, dolor de cabeza, depresión del sistema nervioso central. Inhalación: trastornos respiratorios, tos, disnea, rinitis, aumento de las secreciones bronquiales; Contacto: irritación de los ojos, piel y mucosas, lagrimeo de los ojos, conjuntivitis; dermatitis de contacto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Brindar atención de apoyo y tratamiento sintomático. Si se ingiere, induzca el vómito o proporcione un lavado gástrico, evitando la aspiración o administre carbón activado o laxante salino (tipo: sulfato de sodio o magnesio o similar).

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla.

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

URANO WG

Versión: 0

Fecha de revisión: 04/05/2020



Página 4 de 14

Fecha de impresión: 04/05/2020

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...)

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones.

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

LAS MUJERES EMBARAZADAS NO DEBEN EXPONERSE A ESTE PRODUCTO. Manipular en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavajos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos (ver sección 8). Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeñas cantidad. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación. ver secciones 8 y 13.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

URANO WG

Versión: 0

Fecha de revisión: 04/05/2020



Página 5 de 14

Fecha de impresión: 04/05/2020

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): No relevante

Clasificación: No relevante

Tiempo máximo: 24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales.

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSST 2019)

| Identificación | Valores límite ambientales | | |
|--|----------------------------|--|---------------------|
| Caolín CAS: 1332-58-7 CE: 310-194-1 | VLA-ED | | 2 mg/m ³ |
| | VLA-EC | | |

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m³ // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m³

DNEL (Trabajadores):

| Identificación | | Corta exposición | | Larga exposición | |
|---|------------|------------------|--------------|-----------------------|--------------|
| | | Sistémica | Local | Sistémica | local |
| Acido sulfúrico, mono-C12-14- alquil ésteres, sales de sodio CAS: 85586-07-8 CE: 287-809-4 | Oral | No relevante | No relevante | No relevante | No relevante |
| | Cutánea | No relevante | No relevante | 4060 mg/kg | No relevante |
| | inhalación | No relevante | No relevante | 285 mg/m ³ | No relevante |

DNEL (Población):

| Identificación | | Corta exposición | | Larga exposición | |
|---|------------|------------------|--------------|----------------------|--------------|
| | | Sistémica | Local | Sistémica | local |
| Acido sulfúrico, mono-C12-14- alquil ésteres, sales de sodio CAS: 85586-07-8 CE: 287-809-4 | Oral | No relevante | No relevante | 24 mg/kg | No relevante |
| | Cutánea | No relevante | No relevante | 2440 mg/kg | No relevante |
| | inhalación | No relevante | No relevante | 85 mg/m ³ | No relevante |

PNEC:

| Identificación | | | | |
|---|--------------|--------------|-------------------------|-------------|
| Acido sulfúrico, mono-C12-14- alquil ésteres, sales de sodio CAS: 85586-07-8 CE: 287-809-4 | STP | 1084 mg/L | Agua dulce | 0,102 mg/L |
| | Suelo | 0,654 mg/kg | Agua salada | 0,01 mg/L |
| | Intermitente | 0,036 mg/L | Sedimento (agua dulce) | 3,58 mg/kg |
| | Oral | No relevante | Sedimento (agua salada) | 0,358 mg/kg |

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

URANO WG

Versión: 0

Fecha de revisión: 04/05/2020






Página 6 de 14

Fecha de impresión: 04/05/2020

8.2 Controles de la exposición.

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2. Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

| Protección respiratoria: | |
|--|---|
| EPI: | Máscara autofiltrante para gases y vapores y partículas. |
| Características: | Marcado «CE» Categoría III. EN 405:2001+A1 |
| Normas CEN: | EN140 |
| Observaciones: | Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración y/o se detecte el olor o sabor del contaminante. |
|  | |
| Protección de las manos: | |
| EPI: | Guantes NO desechables de protección química. |
| Características: | Marcado «CE» Categoría III. |
| Normas CEN: | EN 374-1 EN 420+A1 |
| Observaciones: | El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel. |
| Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación. | |
| Protección de la cara: | |
| EPI: | Pantalla facial |
| Características: | Marcado «CE» Categoría II. |
| Normas CEN: | EN 166 |
| Observaciones: | Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras. |
|  | |
| Protección corporal: | |
| EPI: | Prenda de protección frente a riesgos químicos |
| Características: | Marcado «CE» Categoría III. EN ISO 13982-1 |
| Normas CEN: | EN 1149 -5 EN 13034+A1 EN ISO 13688 |
| Observaciones: | Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante |
|  | |

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

URANO WG


Versión: 0

Fecha de revisión: 04/05/2020





Página 7 de 14

Fecha de impresión: 04/05/2020

| | | |
|------------------|---|---|
| EPI: | Calzado de seguridad contra riesgo químico |  |
| Características: | Marcado «CE» Categoría III. | |
| Normas CEN: | EN ISO 20347 EN ISO 20345 EN 13832-3 | |
| Observaciones: | Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro. | |

Medidas complementarias de emergencia

| Medida de emergencia | Normas | Medida de emergencia | Normas |
|--|--------------------------------|---|-------------------------------|
|  Ducha de emergencia | ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2013 |  Lavajojos | DIN 12 899 ISO 3864-1:2013 |

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 0 % peso

Concentración C.O.V. a 20°C: 0 kg/m³ (0 g/L)

Número de carbonos medio: No relevante

Peso molecular medio: No relevante

El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante la mezcla/carga, aplicación, al manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas y durante la reentrada en tomate. Durante la aplicación con tractor en cultivo alto (+ 1 m) se utilizará ropa tipo 6: contra salpicaduras de productos líquidos y en aplicación manual ropa tipo 4: hermética a productos líquidos en cultivos de invernadero y altos al aire libre, además en aplicación manual en cultivos altos, se utilizará mascarilla autofiltrante para partículas tipo FFP2 o mascarilla con filtro tipo P2. El tractor irá equipado de cabina cerrada y boquillas de baja deriva, en caso contrario el operario usará la ropa de protección tipo 6. Durante la limpieza del equipo se usará la misma protección que durante la aplicación. No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco y en invernadero en tomate hasta 24 horas después, En invernadero cuando el cultivo supere el metro de altura, la anchura libre entre líneas deberá ser como mínimo de 1,2 m.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto físico:

| | |
|-----------------------|----------------|
| Estado físico a 20°C: | Sólido |
| Aspecto: | Granulado |
| Color: | Marrón |
| Olor: | Característico |
| Umbral olfativo: | No disponible |

Volatilidad:

| | |
|--|----------------|
| Temperatura de ebullición a presión atmosférica: | No relevante * |
| Presión de vapor a 20°C: | No relevante * |
| Presión de vapor a 50°C: | No relevante * |
| Tasa de evaporación a 20°C: | No relevante * |

Caracterización del producto:

| | |
|-------------------------------|----------------|
| Densidad a 20°C: | No relevante * |
| Densidad relativa a 20°C: | 0.6 |
| Viscosidad dinámica a 20°C: | No relevante * |
| Viscosidad cinemática a 20°C: | No relevante * |

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

URANO WG

Versión: 0

Fecha de revisión: 04/05/2020



Página 8 de 14

Fecha de impresión: 04/05/2020

| | |
|--|--------------------------------------|
| Viscosidad cinemática a 40°C: | No relevante * |
| Concentración: | No disponible |
| pH: | 7,2 |
| Densidad de vapor a 20°C: | No aplicable |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20°C: | No disponible |
| Solubilidad en agua a 20°C: | No disponible |
| Propiedad de solubilidad: | No disponible |
| Temperatura de descomposición: | No disponible |
| Punto de fusión/punto de congelación: | No disponible |
| Propiedades explosivas: | No explosivo (basado en componentes) |
| Propiedades comburentes: | No oxidativo (basado en componentes) |
| Inflamabilidad: | |
| Punto de inflamación: | No aplicable |
| Inflamabilidad (sólido, gas): | No inflamable |
| Temperatura de auto-inflamación: | 303°C |
| Límite de inflamabilidad inferior: | No disponible |
| Límite de inflamabilidad superior: | No disponible |
| Explosividad: | |
| Límite inferior de explosividad: | No disponible |
| Límite superior de explosividad: | No disponible |

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad

9.2 Otros datos.

| | |
|------------------------------|----------------|
| Tensión superficial a 20 °C: | No relevante * |
| Índice de refracción: | No relevante |

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química.

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

| Choque y fricción | Contacto con el aire | Calentamiento | Luz solar | Humedad |
|-------------------|----------------------|---------------|--------------|--------------|
| No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |

10.5 Materiales incompatibles.

| Ácidos | Agua | Materias comburentes | Materias combustibles | Otros |
|-----------------------|--------------|----------------------|-----------------------|--------------------------------|
| Evitar ácidos fuertes | No aplicable | No aplicable | No aplicable | Evitar álcalis o bases fuertes |

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

URANO WG

Versión: 0

Fecha de revisión: 04/05/2020



Página 9 de 14

Fecha de impresión: 04/05/2020

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A-Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B-Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C-Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

D-Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
- IARC: Dioxido de silicio (RCS < 1 %) (3)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: Se sospecha que daña al feto

E-Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

F-Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G-Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H-Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

Toxicidad aguda (URANO WG):

- Oral Aguda LD50: 5000 mg/kg p.c.. (ratas)
- Aguda dermal LD50: >2000 mg/kg p.c. (ratas)
- Aguda inhalatoria LC50 (4h): >5.04 mg/l en el aire (ratas)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

URANO WG

Versión: 0

Fecha de revisión: 04/05/2020



Página 10 de 14

Fecha de impresión: 04/05/2020

Efectos agudos (URANO WG):

Corrosión / irritación cutánea: No irritante (conejo)
Lesiones o irritación ocular graves: Moderadamente irritante (conejo)
Sensibilización respiratoria: No hay información disponible.
Sensibilización de la piel: No sensibilizante.

Toxicidad crónica:

Mutagenicidad: No observada
Carcinogenicidad: No demostrada
Toxicidad para la reproducción: Probable desarrollo de efectos tóxicos
STOT- exposición única: No demostrada
STOT- exposición única:: No demostrada
Peligro de aspiración: No hay información disponible

(*) Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Información toxicológica específica de las sustancias:

| Identificación | Toxicidad aguda | | Género |
|---|-----------------|-----------------|--------|
| Tebuconazol CAS: 107534-96-3 CE: 403-640-2 | DL50 oral | 5000 mg/kg | Rata |
| | DL50 cutánea | >2000 mg/kg | Rata |
| | CL50 inhalación | >5,093mg/L (4h) | Rata |
| Acido sulfúrico, mono-C12-14-alquil ésteres, sales de sodio CAS: 85586-07-8 CE: 287-809-4 | DL50 oral | 1800 mg/kg | Rata |
| | DL50 cutánea | >2000 mg/kg | |
| | CL50 inhalación | >5 mg/L (4 h) | |

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

| Identificación | Toxicidad aguda | | Especie | Género |
|---|-----------------|-----------------|-------------------------|-----------|
| Tebuconazol CAS: 107534-96-3 CE: 403-640-2 | CL50 oral | 4,4 mg/L (96h) | Oncorhynchus mykiss | Pez |
| | CE50 cutánea | 2,79 mg/L (48h) | Daphnia magna | Crustáceo |
| | CE50 inhalación | 5,3 mg/L (72h) | scenedesmus subspicatus | Alga |
| Acido sulfúrico, mono-C12-14-alquil ésteres, sales de sodio CAS: 85586-07-8 CE: 287-809-4 | CL50 oral | 3,6 mg/L (96h) | Oncorhynchus mykiss | Pez |
| | CE50 cutánea | 4,7 mg/L (48h) | Daphnia magna | Crustáceo |
| | CE50 inhalación | 12 mg/L (72h) | scenedesmus subspicatus | Alga |

Toxicidad aguda:

Peces aguda LC50 (96 h): 13.7 mgF.P/l (trucha arcoiris) (estudio en producto similar)
Aves aguda oral LD50: ND
Abejas oral LD50: > 87,59 µg/abeja (estudio en producto similar)
Abejas contacto LD50: > 93,03 µg/abeja (estudio en producto similar)
Plantas acuáticas CE50 (7 d): 3,49 mg/l (lemna minor)

Toxicidad crónica (Tebuconazol):

Peces crónica NOEC (83 d) 0.012 mg/l (trucha arcoiris)
Invertebrados acuáticos crónico NOEC (21 d): 0.010 mg /l (daphnia magna)
Algas crónicas NOEC (96 h): NA

12.2 Persistencia y degradabilidad.

| Identificación | Degradabilidad | | Biodegradabilidad | |
|---|----------------|--------------|--------------------|---------|
| Acido sulfúrico, mono-C12-14-alquil ésteres, sales de sodio CAS: 85586-07-8 CE: 287-809-4 | DBO5 | No relevante | Concentración | 15 mg/L |
| | DQO | No relevante | Periodo | 28 días |
| | DBO5/DQO | No relevante | %biodegradabilidad | 98% |

(Tebuconazol): Muy persistente en suelo: DT50 (típica): 62 d. DT50 (laboratorio): 365 d. DT50 (campo): 55.8 d.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

URANO WG

Versión: 0

Fecha de revisión: 04/05/2020



Página 11 de 14

Fecha de impresión: 04/05/2020

12.3 Potencial de Bioacumulación.

| Identificación | Potencial Bioacumulación | | |
|--|--------------------------|-----|-----------|
| | Log Pow | BCF | Potencial |
| Tebuconazol N. CAS: 107534-96-3 N. CE: 403-640-2 | --- | 78 | Bajo |
| Acido sulfúrico, mono-C12-14-alquil ésteres, sales de sodio CAS: 85586-07-8 CE: 287-809-4 | 0,78 | 2 | Bajo |

12.4 Movilidad en el suelo.

| Identificación | Absorción/Desorción | | Volatilidad | |
|---|---------------------|--------------------|--------------|--------------|
| Acido sulfúrico, mono-C12-14-alquil ésteres, sales de sodio CAS: 85586-07-8 CE: 287-809-4 | Koc | 350 | Henry | No relevante |
| | Conclusión | Moderado | Suelo seco | No relevante |
| | Tensión superficial | 2,99E-2 N/m (23°C) | Suelo húmedo | No relevante |

(Tebuconazol): De alta a baja movilidad en el suelo.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

El producto no cumple los criterios PBT y mPmB

12.6 Otros efectos adversos.

No descritos.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

| Código | Descripción | Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014) |
|-----------|---|--|
| 02 01 08* | Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas | Peligroso |

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP6 Toxicidad aguda, HP10 Tóxico para la reproducción.

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014
Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2019 y al RID 2019:

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

URANO WG

Versión: 0

Fecha de revisión: 04/05/2020



Página 12 de 14

Fecha de impresión: 04/05/2020



14.1 Número ONU.

Nº UN: UN3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Tebuconazol)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 9

Etiquetas: 9

14.4 Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente: Sí

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 274, 335, 375, 601

Código de restricción en túneles: No relevante

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

Cantidades limitadas: 5 Kg

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No relevante

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 39-18:



14.1 Número ONU: UN3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Tebuconazol)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 9

Etiquetas: 9

14.4 Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente: Sí

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones generales: 2.10.2.7 (To 5Kg/5Lt)

Disposiciones especiales: 335, 966, 274, 967, 969

Códigos FEm: F-A, S-F

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

Cantidades limitadas: 5 Kg

Grupo de segregación: No relevante

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No relevante

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

URANO WG

Versión: 0

Fecha de revisión: 04/05/2020



Página 13 de 14

Fecha de impresión: 04/05/2020

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2020:



14.1 Número ONU: UN3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE N.E.P. (Tebuconazol)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 9

Etiquetas: 9

14.4 Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente: Sí

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: A197

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC: No relevante

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

Reglamento (CE) nº 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene Tebuconazol.

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: Tebuconazol (incluida para el tipo de producto 7, 8, 9 y 10)

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Seveso III:

| Sección | Descripción | Requisitos del nivel inferior | Requisitos del nivel superior |
|---------|---------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| E1 | PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE | 200 | 500 |

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...): La exposición laboral de sílice cristalina respirable debe ser controlada de conformidad con la directiva (UE) 2019/130.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Reglamento (UE) n o 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012 , relativo a la comercialización y el uso de los biocidas

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

URANO WG

Versión: 0

Fecha de revisión: 04/05/2020



Página 14 de 14

Fecha de impresión: 04/05/2020

15.2 Evaluación de la seguridad química.

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (Reglamento (UE) n° 2015/830)

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

H361d: Se sospecha que daña al feto

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento n°1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves

Repr. 2: H361d - Se sospecha que daña al feto

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu> <http://eur-lex.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu> <http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de oxígeno

DBO5: Demanda biológica de oxígeno a los 5 días

BCF: factor de bioconcentración

DL50: dosis letal 50

CL50: concentración letal 50

EC50: concentración efectiva 50

Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua

Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

FDS: Ficha de datos de seguridad

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas